

Descripción del FCI

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es lograr la apreciación del capital invirtiendo en una cartera diversificada de activos en dólares de renta fija de empresas argentinas de alta calidad crediticia con un horizonte de inversión de mediano plazo.

Política de Inversión

La cartera del fondo tendrá una duration mínima de 6 meses y máxima de 3 años y estará compuesta de obligaciones negociables de empresas argentina de primera línea crediticia.

Información del FCI

Tipo	Renta Fija
Moneda	USD Mep (Dólares)
Calificación (proyectado)	A / AA
Horizonte de Inversión	Mediano Plazo
Indicador de Riesgo	Moderado
Principales Factores de Riesgo	El riesgo de crédito de emisores corporativos, la volatilidad de tasas de interés en dólares y el comportamiento crediticio del soberano
Clasificación	Renta Fija Corporativa Argentina en Dólares
Condición de Ingreso	Clase A: 100 USD / Clase B: 10.000 USD
Fecha de Constitución del Fondo	6/7/2026
Horario de operación	9 a 16Hs.
Canales	Presencial/ VF HOME
Disponibilidad	24 hs.
Número de Registro ante CNV	1898
Correro electrónico de contacto	info@pellegrinifci.com.ar
Auditores	BDO
Patrimonio Administrado (en USD)	150.001
Valor mil cuotapartes A (en USD)	1.016

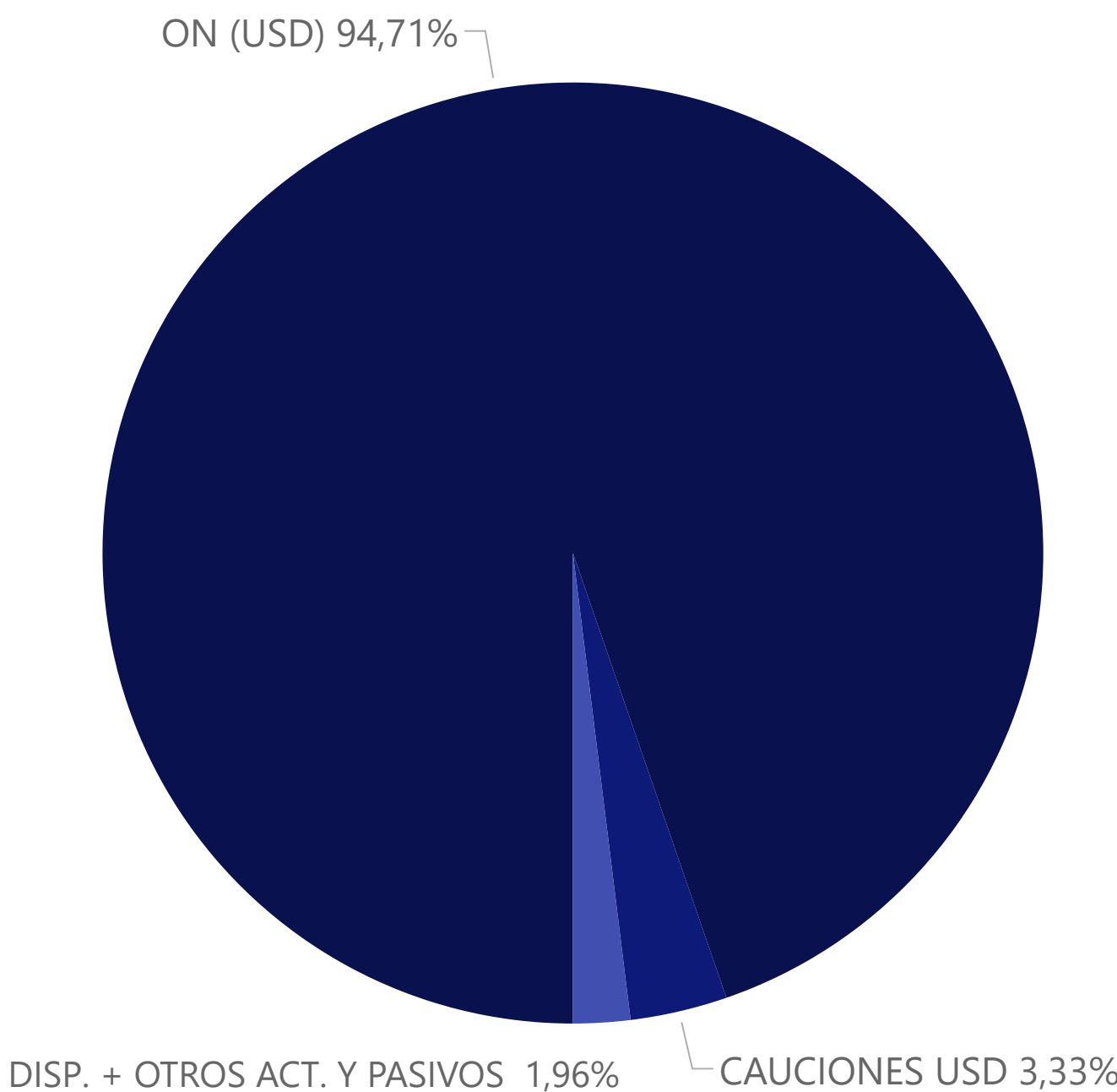
Rendimiento Histórico

	CLASE A	CLASE B
▲		
1 Día	0,00 %	0,21 %
7 Días	0,00 %	1,63 %
Mes Actual al 15/7	0,00 %	1,63 %

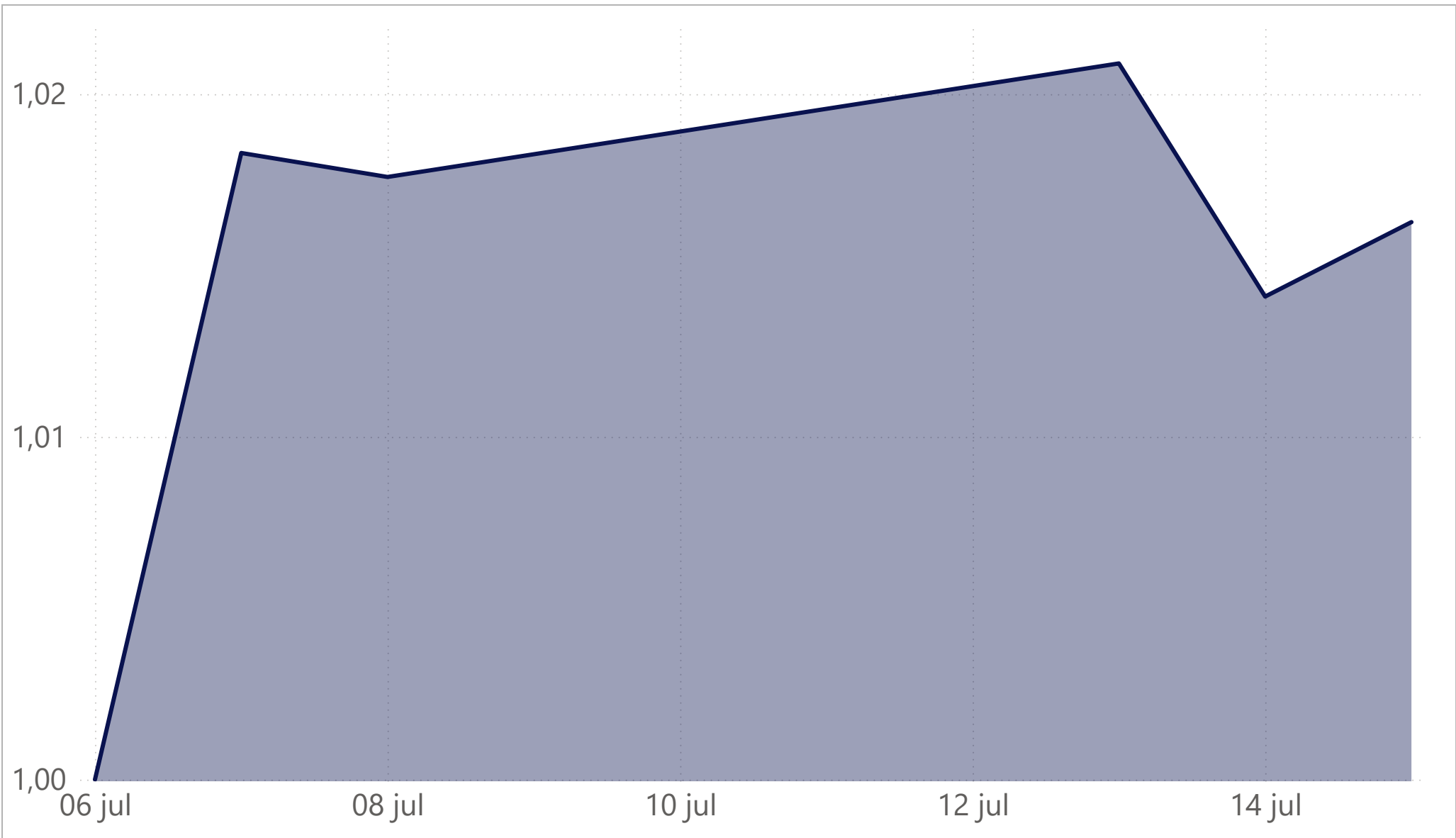
Honorarios, Gastos y Comisiones

Clase	Honorarios Soc. Gerente	Honorarios Soc. Depositaria	Honorarios Entrada/ Salida	Honorarios de Éxito
▲				
A	0,50 %	0,10 %	0 %	0 %
B	0,40 %	0,10 %	0 %	0 %

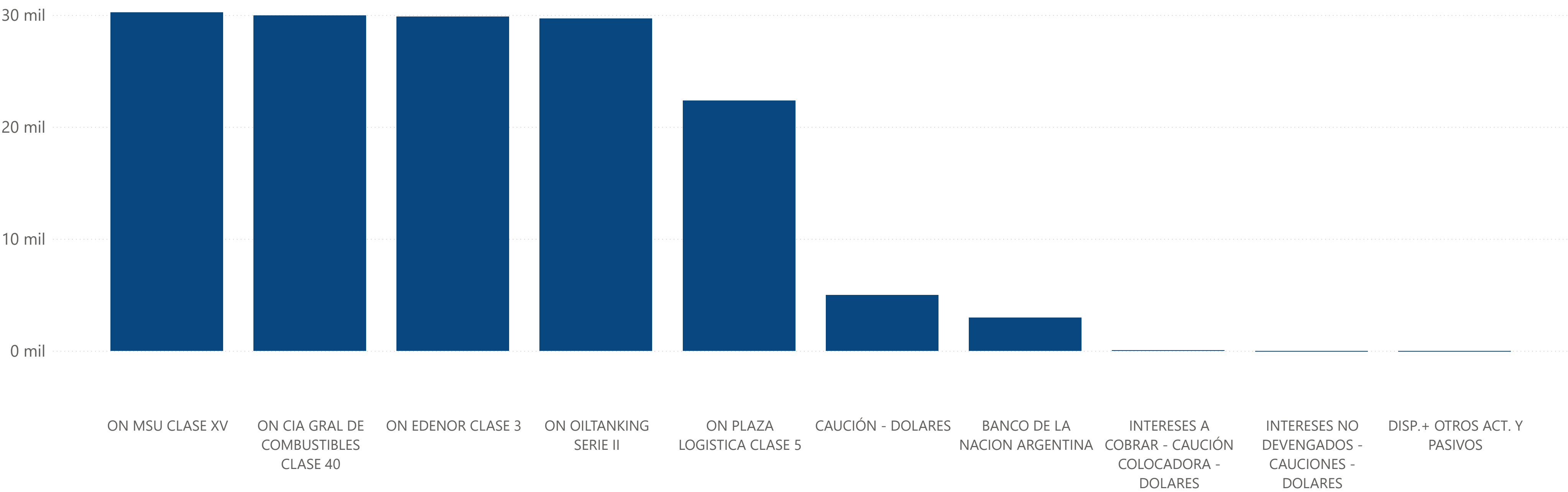
Composición de la Cartera



Evolución Valor Cuotaparte



Principales Tenencias



Tratamiento Impositivo

<https://www.pellegrinifci.com.ar/upload/Articles/pdf-tratamiento-impositivo-rg-917-2025.pdf>

LOS RENDIMIENTOS PASADOS SON UN INDICADOR DE GESTIÓN Y NO IMPLICAN, BAJO NINGÚN ASPECTO, RENDIMIENTOS FUTUROS NI PROMESA DE RENDIMIENTOS FUTUROS. "LAS INVERSIONES EN CUOTAS DEL FONDO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, A LOS FINES DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS NI CUENTAN CON NINGUNA DE LAS GARANTÍAS QUE TALES DEPÓSITOS A LA VISTA O A PLAZO PUEDAN GOZAR DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN APLICABLES EN MATERIA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS. ASIMISMO EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA SE ENCUENTRA IMPEDIDO POR NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE ASUMIR, TÁCITA O EXPRESAMENTE, COMPROMISO ALGUNO EN CUANTO AL MANTENIMIENTO, EN CUALQUIER MOMENTO, DEL VALOR DEL CAPITAL INVERTIDO, AL RENDIMIENTO, AL VALOR DE RESCATE DE LAS CUOTAPARTES O AL OTORGAMIENTO DE LIQUIDEZ A TAL FIN". (COM. A 3027BCRA).*A LA FECHA NO SE COBRAN GASTOS NI COMISIONES. LOS HONORARIOS DEL FONDO SON DEDUCIDOS DEL VALOR DE CUOTAPARTE.